



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**  
*Dirección de Obras Municipales*

## **RESOLUCIÓN N° 134/2015**

POR CAMBIO DE PROFESIONAL

Buin, 06 de Octubre del 2015

### **VISTOS:**

1. Prov. N° 6337 del 08/06/2015 con solicitud de don Juan Bozan Covarrubias.
2. Acta de Estado de Avance de la Obra.
3. Acta de cambio de profesional Constructor responsable de la Obra.
4. El ingreso del Expediente de Edificación N° 255 BE de fecha 07 de Agosto del 2014.

**Teniendo presente las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza General.**

**Las atribuciones y facultades que me confiere la legislación vigente.**

### **RESUELVO:**

1. Dejar constancia del cambio de Arquitecto del Expediente de Edificación mencionado en los vistos en conformidad en lo señalado en Prov. N° 6337 de fecha 08 de Junio del 2015, con lo que se informa a esta unidad municipal del Cambio del Profesional antes mencionado, en conformidad a lo señalado en el Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2. Dejar constancia de lo siguiente:  
Arquitecto que Desiste : JORGE MORA STOCK  
Rut: 12.393.333-8  
Arquitecto que Asume : BARBARA CARREÑO POZO  
16.360.431-6
3. Dejar constancia que, respecto a documentos componentes del proceso y que han sido citados en vistos, se indica que la complementación y validación de los respectivos antecedentes corresponde única y exclusivamente a Comunicación de Cambio de profesional asignado en Prov. N° 6337 de fecha 08 de Junio del 2015, que valida la comunicación referida con anterioridad, por lo cual los demás documentos tienen sólo el carácter de informativos.
4. Anótese, en el Registro especial de ésta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.

*Claudia Bozan Sánchez*

74.427.983-A

*Claudia B*

FSC/EGV/egv  
Distribución

- Interesado
- Archivo DOM archivo

**FRANCISCO SAGREDO CACERES**  
Arquitecto  
Director de Obras Municipales (S)

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**

*Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl*